



# Asamblea General

Distr. general  
19 de noviembre de 2014  
Español  
Original: inglés

## Sexagésimo noveno período de sesiones

Tema 145 del programa

**Financiación del Tribunal Penal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de Genocidio y Otras Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de Rwanda y de los Ciudadanos Rwandeses Presuntamente Responsables de Genocidio y Otras Violaciones de Esa Naturaleza Cometidas en el Territorio de Estados Vecinos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1994**

## **Primer informe de ejecución del Tribunal Penal Internacional para Rwanda correspondiente al bienio 2014-2015**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

En el presente informe se determinan estimaciones revisadas para el Tribunal Penal Internacional para Rwanda como consecuencia de las variaciones de los parámetros utilizados para calcular los costos en el momento de la consignación inicial. El aumento de las necesidades es el resultado de variaciones en la inflación y de ajustes en los costos estándar y las tasas de vacantes, compensado en parte por una disminución de las necesidades como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio. Se solicita a la Asamblea General que apruebe una consignación revisada para el bienio 2014-2015 por valor de 94.883.600 dólares en cifras brutas (88.316.800 dólares en cifras netas), lo que supone un aumento de 1.287.900 dólares en cifras brutas (1.128.400 dólares en cifras netas).



## I. Introducción

1. El objetivo primordial del primer informe de ejecución es determinar estimaciones revisadas para el Tribunal Penal Internacional para Rwanda como consecuencia de las variaciones en las tasas de inflación y los tipos de cambio y en los costos estándar y las vacantes utilizados para el cálculo de la consignación inicial.

2. El aumento neto de las necesidades resultante de estos ajustes técnicos asciende a 1.128.400 dólares y se indica en los cuadros 1 y 2. En el cuadro 1 se indican las variaciones por componente y principales factores determinantes, y en el cuadro 2 las variaciones por objeto de gastos y principales factores determinantes.

3. Las explicaciones de las variaciones en los parámetros utilizados para determinar los costos al calcular la consignación inicial figuran en la sección II. Además, en el anexo se indican las hipótesis presupuestarias utilizadas para la consignación inicial correspondiente al bienio 2014-2015, así como las tasas propuestas en el presente informe.

Cuadro 1

### Resumen de los gastos e ingresos previstos por componente y principales factores determinantes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Componente	Consignación 2014-2015 <sup>a</sup>	Variaciones previstas					Consignación revisada propuesta
		Tipo de cambio	Inflación	Costos estándar	Vacantes	Total	
A. Salas	6 098,4	(75,4)	(65,8)	–	–	(141,2)	5 957,2
B. Oficina del Fiscal	10 341,6	(210,0)	16,5	88,8	428,5	323,8	10 665,4
C. Secretarías	68 436,5	(1 467,2)	362,4	996,3	1 486,9	1 378,4	69 814,9
D. Gestión de expedientes y archivos	8 719,2	(159,9)	(113,2)	–	–	(273,1)	8 446,1
<b>Total de gastos (en cifras brutas)</b>	<b>93 595,7</b>	<b>(1 912,5)</b>	<b>199,9</b>	<b>1 085,1</b>	<b>1 915,4</b>	<b>1 287,9</b>	<b>94 883,6</b>
<b>Ingresos</b>							
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	6 407,3	(102,9)	28,6	59,5	174,3	159,5	6 566,8
<b>Total (en cifras netas)</b>	<b>87 188,4</b>	<b>(1 809,6)</b>	<b>171,3</b>	<b>1 025,6</b>	<b>1 741,1</b>	<b>1 128,4</b>	<b>88 316,8</b>

<sup>a</sup> Aprobada en la resolución 68/255.

## Cuadro 2

**Resumen de los gastos previstos por objeto de gastos y principales factores determinantes**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Objeto de gastos	Consignación 2014-2015 <sup>a</sup>	Variaciones previstas					Consignación revisada propuesta
		Tipo de cambio	Inflación	Costos estándar	Vacantes	Total	
Puestos	41 700,9	(856,8)	762,8	1 025,6	1 741,1	2 672,7	44 373,6
Otros gastos de personal	24 450,0	(594,0)	(352,4)	–	–	(946,4)	23 503,6
Remuneración de no funcionarios	5 678,9	(75,4)	(65,2)	–	–	(140,6)	5 538,3
Consultores	354,6	(8,5)	(5,0)	–	–	(13,5)	341,1
Viajes de representantes	419,5	–	(0,6)	–	–	(0,6)	418,9
Viajes de funcionarios	1 452,4	–	(2,4)	–	–	(2,4)	1 450,0
Servicios por contrata	4 205,0	(93,7)	(57,4)	–	–	(151,1)	4 053,9
Gastos generales de funcionamiento	5 729,6	(134,2)	(79,2)	–	–	(213,4)	5 516,2
Atenciones sociales	10,2	(0,3)	(0,2)	–	–	(0,5)	9,7
Suministros y materiales	1 061,5	(22,5)	(14,4)	–	–	(36,9)	1 024,6
Mobiliario y equipo	803,5	(18,1)	(11,0)	–	–	(29,1)	774,4
Mejora de locales	272,3	(6,1)	(3,7)	–	–	(9,8)	262,5
Subvenciones y contribuciones	1 050,0	–	–	–	–	–	1 050,0
Contribuciones del personal	6 407,3	(102,9)	28,6	59,5	174,3	159,5	6 566,8
<b>Total (en cifras brutas)</b>	<b>93 595,7</b>	<b>(1 912,5)</b>	<b>199,9</b>	<b>1 085,1</b>	<b>1 915,4</b>	<b>1 287,9</b>	<b>94 883,6</b>
<b>Ingresos</b>							
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	6 407,3	(102,9)	28,6	59,5	174,3	159,5	6 566,8
<b>Total (en cifras netas)</b>	<b>87 188,4</b>	<b>(1 809,6)</b>	<b>171,3</b>	<b>1 025,6</b>	<b>1 741,1</b>	<b>1 128,4</b>	<b>88 316,8</b>

<sup>a</sup> Aprobada en la resolución 68/255.**II. Explicación de las variaciones en las necesidades netas**

4. Las variaciones resultantes de los principales factores determinantes que se reflejan en los cuadros 1 y 2 representarían un aumento de 1.287.900 dólares en las necesidades de gastos, lo que supondría una consignación total revisada de 94.883.600 dólares (en cifras brutas). A continuación figura un desglose de esa cifra (en miles de dólares de los Estados Unidos):

	Monto	Observaciones
Consignación <sup>a</sup>	93 595,7	
Variaciones en las hipótesis presupuestarias		
Variaciones en los tipos de cambio	(1 912,5)	Sobre la base de los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas

	<i>Monto</i>	<i>Observaciones</i>
Variaciones en las hipótesis relativas a la inflación	199,9	Sobre la base de los índices de precios de consumo, los multiplicadores del ajuste por lugar de destino publicados y los ajustes por costo de la vida efectivos frente a los presupuestados
Ajustes en los costos estándar de los sueldos y en los gastos comunes de personal	1 085,1	Sobre la base de un análisis de las cifras efectivas de la nómina de sueldos, los gastos comunes de personal y los ingresos por concepto de contribuciones de personal
Ajustes en las tasas de vacantes	1 915,4	Sobre la base de un análisis de las vacantes
<b>Total revisado (en cifras brutas)</b>	<b>94 883,6</b>	

<sup>a</sup> Aprobada en la resolución 68/255.

## A. Variaciones en los tipos de cambio

*(Disminución: 1.912.500 dólares)*

5. El nuevo cálculo de los costos puede basarse en el promedio de los tipos de cambio operacionales registrados hasta la fecha en el bienio (método del promedio) o en los tipos de cambio operacionales en vigor al calcular nuevamente los costos (método del tipo de cambio más reciente). Cabe recordar que, en su informe sobre las cuentas de las Naciones Unidas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 (A/51/5 (Vol.I)), la Junta de Auditores recomendó que las hipótesis presupuestarias relativas a los tipos de cambio operacionales se basaran en el método del promedio y no en los tipos de cambio más recientes (párr. 110). El Secretario General había indicado que no sería aconsejable determinar de antemano si debía utilizarse el método del promedio o el del tipo de cambio del último mes para las previsiones y los ajustes presupuestarios, y que esa decisión debería tomarse en el momento del ajuste. Así se indicó a la Asamblea General y quedó acordado en la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/51/7/Add.6, párr. 5), que señaló que el Secretario General debía utilizar los tipos de cambio que dieran lugar a la estimación más baja.

6. En el presente informe de ejecución se han aplicado los tipos de cambio registrados al período comprendido entre enero y octubre de 2014, y el tipo de cambio de octubre de 2014 a los meses de noviembre y diciembre de 2014. Respecto de 2015, se ha aplicado el tipo de cambio de octubre de 2014 (tipo de cambio más reciente) al euro, el franco rwandés y el chelín tanzano, a fin de utilizar la estimación más baja de las necesidades, de conformidad con la metodología establecida. La disminución de 1.912.500 dólares obedece a una reducción de las necesidades para el bienio 2014-2015 debido a la apreciación del dólar de los Estados Unidos respecto de las monedas en cuestión (véanse los gráficos I a III).

Gráfico I  
Evolución del euro respecto del dólar de los Estados Unidos (2014)

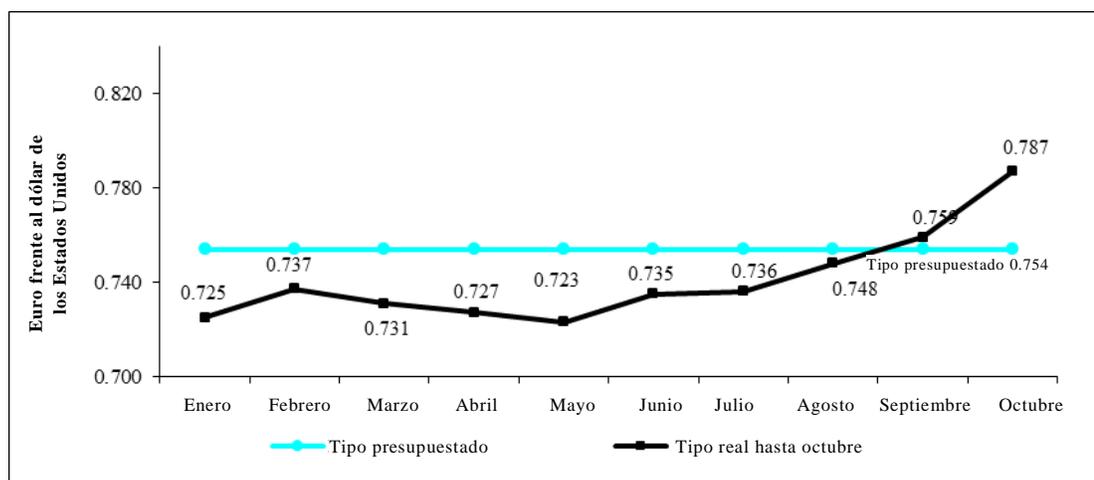


Gráfico II  
Evolución del franco rwandés respecto del dólar de los Estados Unidos (2014)

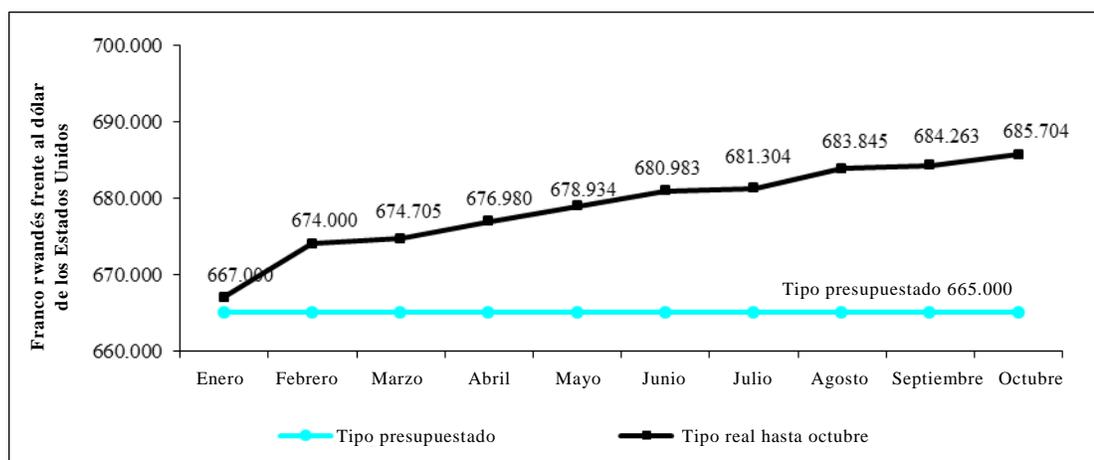
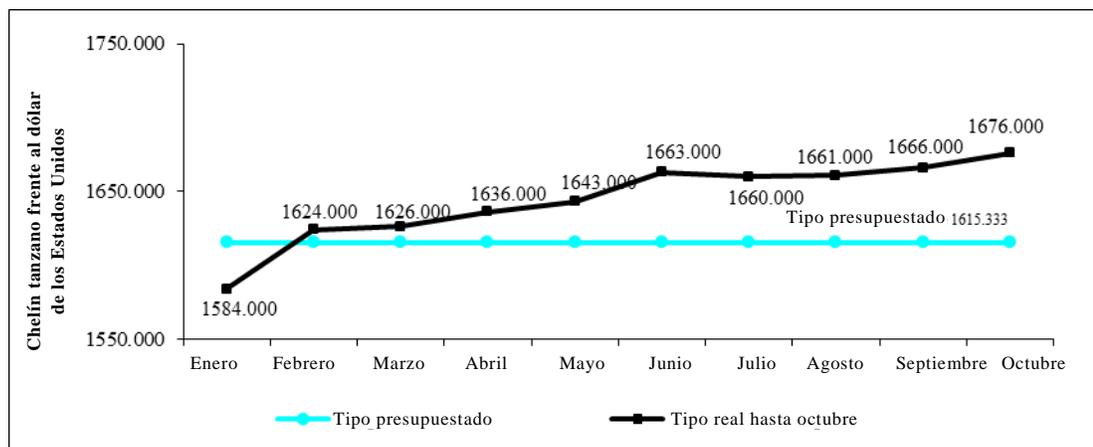


Gráfico III  
Evolución del chelín tanzano respecto del dólar de los Estados Unidos (2014)



## B. Variaciones en las hipótesis relativas a la inflación

(Aumento: 199.900 dólares)

7. Las tasas de inflación previstas revisadas, aplicadas a todos los objetos de gastos en Arusha (República Unida de Tanzania), Kigali y La Haya (Países Bajos), se basan en: a) los multiplicadores del ajuste por lugar de destino publicados por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) para el personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores correspondientes al período comprendido entre enero y octubre de 2014 y las previsiones basadas en los datos de la CAPI; b) los ajustes por costo de la vida efectivos frente a los presupuestados, basados en las condiciones prevalecientes en el mercado para el personal del Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos, registrados en 2014 y los previstos para 2015; y c) la información disponible más reciente sobre los índices de precios de consumo obtenidos de *The Economist* para objetos de gastos no relacionados con puestos.

8. El aumento de las necesidades obedece principalmente a los ajustes al alza aplicables a puestos del Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos debido a la aplicación de un aumento del subsidio por costo de la vida en 2013 que no se había reflejado en la consignación inicial. Este aumento se ve compensado en parte por una disminución de las necesidades en concepto de objetos de gastos no relacionados con puestos debido a unas tasas de inflación inferiores a las utilizadas en la consignación inicial.

## C. Ajustes en los costos estándar

(Aumento: 1.085.100 dólares)

9. El aumento de 1.085.100 dólares obedece al efecto neto de los ajustes en los costos estándar de los sueldos, los gastos comunes de personal y las escalas de contribuciones del personal. Las revisiones en los costos estándar de los sueldos correspondientes a 2014 se basan en los promedios de las nóminas de sueldos

efectivamente registrados hasta la fecha en el bienio, por cuadro y categoría en cada lugar de destino. Para la elaboración del presente informe se han analizado, en cada cuadro y categoría, los promedios de las nóminas mensuales de enero a septiembre de 2014 en Arusha, Kigali y La Haya, y se han comparado con los utilizados en la consignación inicial. Las previsiones para 2015 se basan en las tendencias registradas en 2014.

10. Los gastos comunes de personal se presupuestan como porcentaje de los sueldos netos en cada lugar de destino. Los gastos de la partida de gastos comunes de personal corresponden a subsidios y prestaciones, nombramientos, traslados y separaciones del servicio. Los ajustes en los gastos comunes de personal se basan en el análisis de los gastos comunes de personal registrados efectivamente en los tres lugares de destino durante el bienio 2012-2013, así como en los registrados hasta la fecha en 2014 comparados con los previstos en la consignación inicial.

#### **D. Vacantes**

*(Aumento: 1.915.400 dólares)*

11. El aumento de 1.915.400 dólares obedece a ajustes introducidos en las tasas de vacantes correspondientes a 2014-2015 para tener en cuenta los datos registrados en 2014, que figuran en el anexo del presente informe.

### **III. Medidas que se solicitan a la Asamblea General**

12. **Se solicita a la Asamblea General que:**

- a) **Tome nota del presente informe;**
- b) **Apruebe una consignación revisada para el bienio 2014-2015 por valor de 94.883.600 dólares en cifras brutas (88.316.800 dólares en cifras netas), lo que supone un aumento de 1.287.900 dólares en cifras brutas (1.128.400 dólares en cifras netas).**

## Hipótesis presupuestarias del Tribunal Penal Internacional para Rwanda correspondientes al bienio 2014-2015

<i>Parámetros presupuestarios</i>	<i>La Haya</i>				<i>Arusha</i>				<i>Kigali</i>			
	<i>Consignación inicial</i>		<i>Presente informe</i>		<i>Consignación inicial</i>		<i>Presente informe</i>		<i>Consignación inicial</i>		<i>Presente informe</i>	
	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>
Tipo de cambio <sup>a</sup>	0,754	0,754	0,749	0,787	1 615,333	1 615,333	1 649,250	1 676,000	665,000	665,000	679,927	685,704
Tasa de inflación (porcentaje)	1,30	2,40	0,40	1,30	7,20	8,40	6,20	8,40	4,50	5,10	2,90	3,80
Multiplicador del ajuste por lugar de destino (porcentaje)	55,52	55,72	56,38	48,20	53,70	57,47	53,38	53,48	53,17	51,98	50,83	47,30
Gastos comunes de personal (porcentaje)	38,54	38,54	37,56	37,56	64,30	64,30	64,72	64,72	67,64	67,64	82,52	82,52
Tasas de vacantes (porcentaje)												
Cuadro Orgánico y categorías superiores	8,80	8,80	3,70	3,70	15,70	15,70	7,50	7,50	15,70	15,70	7,50	7,50
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos	0,20	0,20	0,80	0,80	4,60	4,60	5,30	5,30	4,60	4,60	5,30	5,30

<sup>a</sup> La Haya: Euro por dólar de los Estados Unidos; Arusha: chelín tanzano por dólar de los Estados Unidos; Kigali: franco rwandés por dólar de los Estados Unidos.